Barranquilla, 16 de octubre de 2024.

Doctora
PATRICIA VARGAS GUZMAN
Supervisora del Contrato No. CD-08-2024-3420
Secretaría Distrital de Gestión Social
Distrito Especial, Industrial y Portuario
de Barranquilla.
Ciudad.

Asunto: Solicitud de terminación de común acuerdo del contrato No. **CD-08-2024-3420**

Con el acostumbrado respecto me dirijo a usted con el fin de solicitar la terminación bilateral de mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios No. CD-08-2024-3420 referenciado en el asunto, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE.". Ya que por razones personales solo puedo seguir ejecutando el respectivo contrato hasta el 18 de octubre del presente año. Quiero tomar un momento para expresar mi más sincero agradecimiento por la oportunidad que me han brindado para formar parte del equipo.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente,

Cordialmente,



DANIEL FERNANDO AGUAS DORADO
CC 1.103.116.201